



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 770.-/

MAT.: Autoriza devolución garantía, a oferente Sociedad de Inversiones SS Ltda.

LAJA, febrero 05 de 2015

VISTOS:

1. Email que solicita devolución de garantía.
2. Proyecto "EXTENSIÓN DE RED Y PROFUNDIZACIÓN DE POZO", ID 3735-69-LE14.
3. Memo N° 137 de SECPLAN a Tesorero Municipal, de fecha 24.10.2014.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de garantía, correspondiente a la seriedad de la oferta, presentada en la Licitación Pública Proyecto "EXTENSIÓN DE RED Y PROFUNDIZACIÓN DE POZO", ID 3735-69-LE14, por un monto de \$50.000.- según detalle:

OFERENTE	RUT	BANCO	N°	DESCRIPCIÓN
SOCIEDAD DE INVERSIONES SS LTDA.		ESTADO	6462139	Vale a la Vista

2.- ESTABLÉZCASE: que la responsabilidad absoluta del envío del documento, corresponde al oferente, siendo enviada a dirección comercial: Avda. AVDA. LIBERTAD N° 1091 OF. N° 2 DE CHILLÁN.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



[Signature]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:!

- SECPLAN
- TESMU
- D.A.F.
- Control
- SS.MM!